

Cómo citar este trabajo: Viveros Vigoya, Mara (2023). Generar el futuro, activando el presente: dilemas y desafíos actuales del feminismo latinoamericano. *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, 9, 107–120. <https://doi.org/10.46661/relies.8108>

Generar el futuro, activando el presente: dilemas y desafíos actuales del feminismo latinoamericano

Generating the future, activating the present: current dilemmas and challenges for Latin American feminism

Mara Viveros Vigoya

Universidad Nacional de Colombia

mviverosv@unal.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-3257-7149>

Recepción: 09.05.2023

Aceptación: 02.06.2023

Publicación: 09.06.2023



Este trabajo se publica bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Resumen

Este artículo examina los dilemas y desafíos que enfrentan los feminismos latinoamericanos en la paradójica coyuntura actual, en que por una parte, el feminismo, en toda su diversidad, ocupa un lugar prominente como una de las fuerzas sociales y políticas más importantes y dinámicas del subcontinente; y por otra parte, enfrenta fuertes tensiones externas e internas debido a una fuerte arremetida por parte de grupos conservadores, antiderechos y fundamentalistas y a polarizaciones internas en torno a los objetivos mismos del proyecto feminista. Para ello me propongo describir las características de estos feminismos contemporáneos que están interviniendo activamente en las coyunturas políticas de cada país de la región, exigiendo el fin de la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones, la legalización del aborto, y el respeto a sus derechos laborales, territoriales y económicos. En segundo lugar, haré referencia a los desafíos que enfrentan estos feminismos en un contexto en el cual se ha generado una fuerte contraofensiva reaccionaria contra algunos logros en materia de igualdad y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de la población LGBTQI+. Por último, me referiré a algunos debates internos del feminismo que ponen de presente la búsqueda actual de profundizar su reflexión desde lo concreto, articulando memorias, luchas y propuestas contrarias al marco liberal de derecho. Concluiré señalando cómo en medio de estas dificultades y tensiones, el movimiento feminista sigue siendo una fuente de esperanza.

Palabras clave: Feminismos latinoamericanos; violencias; derechos; neoconservadurismo.

Abstract

This article examines the dilemmas and challenges facing Latin American feminisms in the current paradoxical conjuncture, in which on the one hand, feminism, in all its diversity, occupies a prominent place as one of the most important and dynamic social and political forces in the subcontinent; and on the other hand, it faces strong external and internal tensions due to a strong onslaught by conservative, anti-rights and fundamentalist groups and internal polarisations around the very objectives of the feminist project. To this end, I propose to describe the characteristics of these contemporary feminisms that are actively intervening in the political conjunctures of each country in the region, demanding an end to violence against women in all its manifestations, the legalisation of abortion, and respect for their labour, territorial and economic rights. Secondly, I will refer to the challenges faced by these feminisms in a context in which a strong reactionary counter-offensive has been generated against some achievements in terms of equality and the sexual and reproductive rights of women and the LGBTQI+ population. Finally, I will refer to some internal debates within feminism that highlight the current quest to deepen its reflection from the concrete, articulating memories, struggles and proposals contrary to the liberal framework of law. I will conclude by pointing out how in the midst of these difficulties and tensions, the feminist movement remains a source of hope.

Key words: Latin American feminisms; violence; rights; neoconservatism.

1 Introducción

En este artículo exploro los dilemas y desafíos que enfrentan los feminismos latinoamericanos, en coyunturas políticas como las que atraviesan Brasil, México o Colombia¹. En el caso de Brasil, buscando reconstruir un país desbarrancado por las políticas neoliberales y la desatención gubernamental de la pandemia. En el de México, en la coyuntura paradójica de un gobierno que llegó al poder en nombre del progresismo y ha insinuado su percepción del feminismo como un movimiento opositor a su Administración. Y en el de Colombia, en el momento en que por primera vez la izquierda llega al poder en un país que fue hasta ese momento un baluarte de la derecha continental. Estas reflexiones surgen además en un contexto social, en que, por una parte, el feminismo, en toda su diversidad, ocupa un lugar destacado como una de las fuerzas sociales y políticas más importantes y dinámicas del subcontinente; y por otra parte, enfrenta fuertes tensiones externas e internas debido a una fuerte arremetida por parte de grupos conservadores, antiderechos y fundamentalistas y a polarizaciones internas en torno a los objetivos mismos del proyecto feminista.

Para dar cuenta de estos dilemas y desafíos me propongo, en primer lugar, sintetizar las características de estos feminismos contemporáneos que están interviniendo activamente en las coyunturas políticas de sus países, cada vez más complejas. En segundo lugar, haré referencia a los desafíos que enfrentan estos feminismos en un contexto en el cual se ha generado una fuerte contraofensiva reaccionaria contra algunos logros en materia de igualdad y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de la población LGBTIQ+. Por último, me referiré a algunos debates internos del feminismo que ponen de presente: 1) la búsqueda de profundizar su reflexión sobre el sujeto del feminismo desde lo concreto, y la especificidad del sexismo que vive la mayoría de mujeres latinoamericanas 2) las tensiones existentes en relación con las exclusiones de las “personas trans” de los beneficios y reclamos del movimiento feminista. Concluiré señalando cómo en medio de estas dificultades y tensiones, el movimiento feminista sigue siendo una fuente de esperanza, como un movimiento que se renueva constantemente y que en momentos de crisis como las que vivimos, habla en el lenguaje del futuro, pero se organiza y se moviliza en el presente para reclamarlo y afirmarlo.

2 Los feminismos de hoy

El fracaso y las promesas incumplidas del proyecto multicultural e intercultural en un contexto de creciente neoliberalización reorientaron el contenido y los objetivos de las luchas feministas. Los focalizaron nuevamente en el lugar de las mujeres en el desarrollo del “trabajo reproductivo” y en su asignación al trabajo doméstico, de cuidado y en los servicios personales, como base de su opresión. El reconocimiento de que las cuestiones económicas desempeñan un papel importante en la conciencia feminista actual, llevó por ejemplo al colectivo argentino Ni Una Menos a convocar desde 2016 una huelga feminista internacional el 8 de marzo. Y la llegada de la pandemia del Covid 19 demostró que mientras las calles se vaciaban, las casas desbordaban de trabajo y se multiplicaban las tareas de cuidado, sobrecargando una vez más a las mujeres, obstaculizando su acceso al empleo y ampliando las brechas de género preexistentes.

¹ Este texto se elabora a partir de la Conferencia de Clausura impartida en el marco del V Congreso Internacional de Estudios de Diversidad Sexual, CIEDSI, titulado Perspectivas disidentes frente a políticas neo-conservadoras (Natal, Brasil), que tuvo lugar del 14 al 17 de septiembre de 2022. Agradezco a Angela Facundo Navia su cuidadosa lectura e impulso para publicarlo.

Pensadoras centrales del feminismo negro como Angela Davis (2004), Kimberlé Crenshaw (1989), Lélia Gonzalez (1983), Sueli Carneiro (2005) señalaron desde hace muchos años cómo la precariedad es uno de los factores centrales que impiden a las mujeres víctimas de la violencia de género escapar de sus agresores. Esto puso de presente la importancia de las reivindicaciones económicas y laborales en la lucha contra la violencia. De igual modo, en la visita que Angela Davis hizo a Brasil, en 2019, en sus distintas intervenciones no solo criticó el racismo estatal, sino el carácter excluyente del capitalismo y su falta de respeto a la naturaleza, destacando la indiferencia del gobierno federal ante el derrame de petróleo de origen desconocido que afectaba directamente las playas del Nordeste, destruyendo las especies marinas, los manglares y los corales, y, en consecuencia, imposibilitando el sustento de las personas que viven del marisqueo y la pesca en este lugar. Su comprensión relacional del funcionamiento de las múltiples formas de desigualdad que afectan a las mujeres, en su gran diversidad y enlazan lo íntimo-privado con lo político y lo público es la que hoy ponen en movimiento muchas expresiones feministas actuales

Los intereses y énfasis de los feminismos de hoy son múltiples: incluyen la defensa del territorio y lucha contra los proyectos extractivistas; las luchas por la despenalización del aborto y la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, las luchas contra los feminicidios y las violencias de género en todas sus manifestaciones; las denuncias del acoso sexual en las universidades y de la misoginia en los espacios virtuales; las luchas anticapitalistas y antirracistas y las denuncias del neoliberalismo financiero-extractivista; las demandas de gratuidad de la educación y los reclamos contra la injusticia epistémica en las universidades. Sus maneras organizativas y de lucha y las estrategias de protesta que adoptan también son diversas. Abarcan desde formas tradicionales de organización política, y cabildeos parlamentarios hasta intervenciones del espacio público, artivismo mural, performático y musical; batucadas, huelgas feministas y marchas multitudinarias con pañuelos verdes o cacerolas.. Exploran una amplia gama de acciones, que van desde el compromiso académico hasta la participación activa en las protestas callejeras, incluyendo también el ciberactivismo. Se involucran en prácticas de sanación ancestral del cuerpo-territorio, así como en las primeras líneas del paro, el acuerpamiento de las marchas y la formación de grupos de autodefensa “para recuperar la alegría sin perder la indignación” (Cabnal, 2015).

El poder transformador de movimientos como Ni Una Menos, La Marea Verde, Causa Justa y el #MeToo, entre otros, ha quedado en evidencia al obtener no solo importantes logros en temas como la denuncia de la violencia sexista y el feminicidio, la despenalización del aborto, los reclamos contra las agresiones sexuales y el acoso sexual, sino también en convertir el silencio de las mujeres en un asunto del pasado. Este cambio cultural es uno de los grandes beneficios de este ciclo de movilización feminista. Al mismo tiempo, y como efecto no buscado, hemos construido un imaginario sobre la sexualidad que la representa más como un ámbito de peligro que de placer y exploración. Sigue siendo urgente reivindicar el placer, como espacio de libertad, autonomía y goce conquistado por y para las mujeres.

Estas nuevas movilizaciones han identificado la necesidad de un movimiento inclusivo, que piense en conjunto todas las dominaciones sociales, comenzando por las de clase, etnicidad y raza, género y sexualidad, etc., como propone la interseccionalidad y obliga la colonialidad del poder (Viveros Vigoya, 2022). La interseccionalidad —que se había ido convirtiendo en el nuevo milenio, en una especie de referencia académica estándar, despojada de su impronta política original (Viveros Vigoya 2016) ha adquirido nuevos significados en la región. Podríamos decir, en cierto modo, que se ha reinventado, por fuera del perímetro de las universidades; en la calle y en las luchas de los movimientos sociales, donde lo que está en juego no es tanto “la interseccionalidad de las identidades sino la interseccionalidad de las luchas” (Davis, 2016:144).

Otro aspecto que distingue las nuevas movilizaciones feministas de las anteriores es su fortalecimiento como movimiento social en medio del debilitamiento de otros movimientos

sociales, como el obrero y sindical, objeto de embates sin precedentes del neoliberalismo. Mientras en muchos países, el feminismo se está convirtiendo en la bandera de todo el movimiento social, en otros, los diferentes movimientos han entendido la importancia del feminismo como movimiento aliado central, conscientes de sus aportes a sus distintas luchas y repertorios de acción política. Esto sucedió en Chile durante la revuelta social que tuvo lugar entre octubre de 2019 y marzo de 2020, en la cual dos movimientos, el estudiantil y el feminista adquirieron un carácter protagónico en la definición del perfil de los acontecimientos.

Examinemos un caso ejemplar, como el del colectivo Las Tesis, que adaptaba textos de autoras feministas destacadas, como "Calibán y la Bruja" de Federici (2010) o las tesis de Rita Segato sobre el mandato de violación (2003 y 2016), al formato teatral. Este colectivo tuvo que informar sobre el estreno de su obra y centrarse en la parte cantada como parte de una intervención callejera llevada a cabo en Valparaíso el 20 de noviembre de 2019. Los videos de esta actuación hicieron que la canción y la performance sobre "El estado opresor como macho violador" se convirtieran en un fenómeno masivo y transnacional. Gracias a su aspecto performático, diferentes cuerpos femeninos pudieron posicionarse políticamente en la calle, que es el lugar más peligroso para ellos, y liberarse de censuras y temores para confrontar a los actores sociales responsables de estas violencias. El éxito de este video dejó en claro que las experiencias de violencia que el Estado puede ejercer sobre la ciudadanía en general, y en particular sobre las mujeres y los cuerpos feminizados, no son exclusivas de Chile.

En 2021 se desató en Colombia un estallido social similar al de Chile. En este movimiento participaron colectivas feministas, lgbtiq+, estudiantes, movimientos campesinos, indígenas y afrodescendientes que se opusieron al orden social y represivo vigente, las políticas privatizadoras y el incumplimiento sistemático de los acuerdos de paz. En este contexto surgieron expresiones de resistencia feminista en respuesta al caso de Allison Meléndez, una joven de 17 años que fue víctima de violencia sexual por parte de cuatro agentes de la policía antidisturbios en Popayán, y luego se suicidó. La indignación provocó la unión de varios colectivos feministas para mostrar solidaridad con Allison, señalando que el silencio no era una opción frente a este tipo de acontecimientos. Arengaron, pintaron paredes y suelos, realizaron asambleas populares, y se reunieron para tejer, bordar y construir una manta con los nombres de todas las personas asesinadas en las jornadas de movilización, muchas de ellas aparentemente a manos de la Fuerza Pública. Denunciaron el uso de este tipo de violencia como forma de control del orden público, rompiendo las jerarquías de género del movimiento de protesta, y generando nuevos escenarios políticos de resistencia en la periferia. Lo hicieron, juntándose desde sus saberes y oficios como mujeres, porque como lo expresaron en repetidas ocasiones, "a nosotras nos cuidan nuestras amigas, no la policía".

Otro elemento característico de esta nueva generación de feminismos es el compromiso que asume con la defensa medioambiental. No es algo sorprendente en un contexto de desarrollo económico extractivista, despojo territorial y crisis ecológica con fuertes efectos en las relaciones de género y en la violencia dirigida hacia las defensoras medioambientales. Baste conmemorar el nombre de la activista Berta Cáceres, asesinada en 2016 en su casa en Honduras por oponerse a la construcción de una represa (Curiel, 2020). Al mismo tiempo, es importante recordar que si hoy el feminismo asume este compromiso de forma tan clara es porque muchos movimientos de mujeres indígenas, campesinas y afrodescendientes lo anticiparon con su práctica teórico-política de defensa de sus territorios, procesos comunitarios y recursos naturales. Estas mujeres fueron las primeras en proponer modos de vida alternativos a los impuestos por el sistema capitalista y anclajes comunitarios en todas las dimensiones de la vida, subrayando además la existencia de un vínculo entre los cuerpos, el territorio y la Tierra, y la necesidad de justicia para toda la Comunidad de seres vivos, humanos y no humanos.

El concepto de territorio cuerpo, lanzado para nombrar las luchas antiextractivistas libradas desde las resistencias de mujeres indígenas, afrodescendientes y de distintas colectivas feministas (Gago, 2019: 14) pronto se convirtió en un eslogan político que permitió al feminismo en su conjunto articular la defensa del cuerpo-territorio y del territorio-Tierra y luchar, al mismo tiempo, contra el extractivismo minero transnacional y contra las violencias sexuales y los feminicidios crecientes en las comunidades. Al hablar del cuerpo-territorio, los feminismos indígenas y comunitarios plantearon para todos los feminismos una exigencia: la descolonización, como dimensión práctica e inseparable de la despatriarcalización (Gago, 2019: 94). El carácter extractivista y explotador del capitalismo y su impronta patriarcal y racista se han hecho cada vez más evidentes para quienes luchan y resisten contra él en distintos territorios, domésticos, populares, callejeros, indígenas, afrodescendientes, campesinos y comunitarios.

Hoy es posible observar que las consignas y reivindicaciones feministas se cuelan en las luchas sindicales y laborales, como se expresa en la convocatoria a esas huelgas feministas que reclaman el reconocimiento del valor del trabajo cotidiano, remunerado y no remunerado de las mujeres, y proponen trasladar ese tiempo, anteriormente destinado al trabajo, a la lucha política. Esta, que hoy resuena en situaciones que a primera vista no parecen estar vinculadas, como el despojo territorial, la criminalización de las fronteras, las violencias feminicidas, la militarización de las ciudades y la avanzada moralizante de las iglesias. Las jóvenes generaciones de feministas interpelan a sus pares masculinos, presos de cierto virilismo militante, presente todavía en la cultura política de la izquierda, para la cual el feminismo sólo adquiere protagonismo cuando se convierte en un movimiento de masas; ignorando que es en la ubicuidad, multiplicidad y capilaridad del movimiento feminista donde reside su fuerza. Su trabajo, con mujeres diferentes entre ellas, y a distintas escalas, que van desde las pequeñas reuniones de colectivos hasta las manifestaciones masivas ha generado lo que Chandra Mohanty (2021) llama la co-implicación, es decir la interconexión entre sus historias, experiencias y luchas. De este modo, el feminismo se ha convertido, “en una intensa potencia para la acción y en una renovada forma de politizar la cotidianidad” (Vega, 2019: 82).

3 Los desafíos feministas en un contexto de contraofensiva reaccionaria

Las feministas de hoy se enfrentan a una reacción conservadora en un contexto de crisis del capitalismo neoliberal que ha sacado a la luz políticos autoritarios e intolerantes; esos que buscan afianzar su poder, erradicando todos los bastiones de pensamiento disruptivo como el que alimenta los movimientos feministas, convertidos en una amenaza para los fundamentos patriarcales de su poder. La virulencia de sus ataques a la "ideología de género" es indicativa de lo mucho que está en juego, para quienes lideran esta agresión (Faur y Viveros, 2020).

En los últimos seis años se han realizado distintas iniciativas, movilizaciones y protestas callejeras contra la ideología o el enfoque de género. Así sucedió en 2016 en México con el llamado "Bus de la libertad" que buscó promover el rechazo de la educación sexual en los niños, el matrimonio igualitario y el aborto; y con las marchas en contra de la iniciativa del presidente Peña Nieto para legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo en todo el país. Su propuesta denominada "matrimonio sin discriminación" generó un amplio repudio en algunos sectores ciudadanos que organizaron coaliciones religiosas y de sociedad civil como el "Frente Nacional por la Familia", el "Consejo Mexicano de la Familia", el "Centro Familiar Cristiano en México" y la asociación "Hazte oír" (Blanco, 2022).

Algo análogo ocurrió en Colombia cuando se dieron marchas y plantones en contra de las presumidas indicaciones que supuestamente habría formulado el Ministerio de Educación (MEN) para incluir "la ideología de género" en los manuales de convivencia escolar que llevaron finalmente a la renuncia de la ministra de educación de ese entonces, Gina Parody, y a la renegociación del alcance del enfoque de género en el acuerdo de paz, tras el triunfo del "No" en el plebiscito de

octubre de 2016 (Esguerra Muelle, 2017). En 2018, la “marcha contra la imposición de la ideología de género” volvió a enarbolar la protección de la infancia como bandera de movimientos religiosos opuestos a dos decretos que buscaban garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas “con orientaciones sexuales e identidades de género diversas”; y prevenir contra la discriminación por estas razones.

Según el Informe de Human Rights enseñado el 12 de mayo de 2022, entre 2014 y 2022, se presentaron en Brasil 217 leyes y proyectos legislativos diseñados para impedir, de manera explícita, la enseñanza o la divulgación de contenidos relativos a educación sobre género y sexualidad, o prohibir la supuesta “ideología de género” o el “adoctrinamiento” en escuelas municipales o estatales. Y a nivel político el gobierno del presidente Jair Bolsonaro desarrolló distintas iniciativas encaminadas a desprestigiar o restringir la educación en género y sexualidad, instrumentalizando su mensaje por intereses políticos, como sucedió en marzo de 2022, en la ceremonia 5G en Agro y entregas gubernamentales en Baixa Grande do Ribeiro, Piauí. En su análisis, Sonia Corrêa (2018: 44-45) ya advertía que los seguidores de Bolsonaro estaban difundiendo el miedo al afirmar que la lucha por los derechos y el respeto a la diversidad de género conduciría a la instalación de una dictadura del proletariado. También argumentaba que la denominada “ideología de género” se presentaba como parte del declive de Occidente. Según ella, la campaña de limpieza moral dirigida hacia las expresiones de género y sexualidad no normativas, junto con los ataques a las políticas de cuotas raciales y étnicas, brindarían a los votantes bolsonaristas una visión de una nación ideal basada en la familia tradicional blanca, que contrasta con la realidad de las amplias mayorías.

Por todas estas razones, en el mundo actual, las mujeres que deciden abortar y las personas que las apoyan, las mujeres trans y quienes desafían las opresiones del binarismo del sistema sexo-género; las parejas de mujeres que son detenidas por besarse en público, las parteras y sanadoras afrodescendientes e indígenas cuyo oficio está marginalizado y subordinado, todas ellas resaltan la importancia de defender los logros alcanzados por el feminismo en relación con los derechos sexuales y reproductivos. Por eso no es casual que campañas de esta naturaleza y movilizaciones masivas, centradas en la oposición a la llamada ‘ideología de género’ se hayan dado al mismo tiempo que surgía un nuevo y pujante ciclo de feminismo callejero, iniciado en 2016 desde Argentina e irradiado desde entonces en el resto del continente. Estos movimientos reaccionarios hablan al feminismo y se confrontan con él, en sus distintas vertientes, desde las más institucionales hasta las más disruptivas. Se oponen a la diversidad de expresiones de la sexualidad, a cualquier crítica a la familia heterosexual blanca como norma o al cuestionamiento de sus privilegios, a quienes controvierten la subordinación de las mujeres y la imposición que se les hace de las tareas maternas, como una sacrosanta obligación, aunque sean niñas violadas o mujeres que no desean tener hijos.

Mientras crecen y se fortalecen nuevas modalidades de feminismo, surgen nuevos retos. En los cuatro rincones del mundo, los autócratas han llegado al poder con posiciones xenófobas, racistas y explícitamente sexistas. E incluso en contextos políticos supuestamente progresistas, como los de las sucesivas olas de la llamada marea rosa latinoamericana, se han filtrado campañas, como la que se desarrolló en Ecuador en 2017 con el nombre “Con mis hijos no te metas” para promover y defender el matrimonio constituido por un hombre y una mujer, y la familia natural, y oponerse a los conceptos de género presentes en el proyecto de Ley para la Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres. A pesar de que el correísmo promovió inicialmente algunos avances en materia de derechos sexuales y reproductivos, la derogación de la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia en 2014, así como el desmantelamiento de la unidad ejecutora, anunciaron un giro conservador. Posteriormente, diversas medidas y declaratorias posteriores pusieron en evidencia el talante conservador de este gobierno en materia de género y la sexualidad, al no atender muchas demandas planteadas por los movimientos de mujeres. Estas incluyen, el derecho al aborto en caso de violación en el Código Integral Penal, o la defensa de la ley para Prevenir y

Erradicar la Violencia contra las Mujeres, que en la práctica fueron consideradas como asuntos menores, en comparación con los supuestos problemas fundamentales del país. (Vega, 2019).

Este ejemplo y los muchos más que podríamos encontrar, muestran que los retos que enfrenta el feminismo en este contexto son múltiples. Por un lado, porque no es fácil desafiar la normalización de la cultura popular patriarcal en la que estamos inmersos, y, por otro lado, porque el grado de institucionalización nacional e internacional de las políticas de género y los derechos sexuales y reproductivos es todavía muy débil y en consecuencia fácilmente reversible (Vega, 2019). En relación con el primer punto, un trabajo reciente de Amaral Arévalo y Marcos Nascimento (2023) visibiliza algunos de los retos y obstáculos que encuentran los hombres para comprender las propuestas y demandas políticas de los feminismos. El primero y más persistente es la estructura patriarcal, que opera como una coraza, sostenida por las interacciones constantes entre violencias, privilegios y poder. Siendo la materia misma con la cual se ha constituido la masculinidad y en la cual se ha socializado a los varones, no es “un adversario simple de combatir”. Hacerlo, requiere como señalan estos autores, reconocer los privilegios y luchar constantemente para evitar que el sistema patriarcal se reorganice y perpetúe la desigualdad, reconociendo que las transformaciones estructurales sólo pueden darse en el marco de un proceso coordinado en términos sociales, económicos, políticos y culturales.

Llama la atención que en un momento de gran incertidumbre como el que vivimos hoy, la percepción de amenazas a la seguridad de la nación lleve a ciertos sectores sociales a aceptar y respaldar gobiernos autoritarios, renunciando casi voluntariamente a sus derechos democráticos en aras de recibir protección de los llamados “padres de la patria.” En la búsqueda de formas extremas de seguridad y de defensa del “sentido común” del orden familiar natural, las adhesiones políticas de hoy incurren fácilmente en el riesgo del fascismo. Cuando la indeterminación se vuelve intolerable, como ocurre lo es en este período de desigualdades económicas extremas dentro de las naciones y entre ellas, de desplazamientos y traslados masivos de población y de guerras interminables y desastres medioambientales, aquellos que buscan estabilizar (o incluso personificar) la autoridad política convierten la supuesta certeza natural de la diferencia sexual, en piedra angular de su propuesta. Su autoritarismo se basa en la aceptación del poder patriarcal, el poder de dominar y proteger, y así restaurar un orden perdido, el de la naturaleza, el de “hombres y mujeres biológicos” y del “matrimonio entre un hombre y una mujer” como base de su dominación política. Esta es la ideología del patriarcado, que, a pesar de cualquier modificación, sigue determinando lo que se considera el “sentido común”.

El éxito del slogan del “estado opresor como macho violador” da cuenta de cuan extendido está ese pensamiento sexista que naturaliza el orden de género patriarcal y la violencia contra las mujeres y los cuerpos feminizados. Principalmente contra todos aquellos que provienen de espacios populares y diversos y se distancian del Estado, de la política dictada por hombres, y de la justicia emanada de jueces varones, blancos y de clase media. Los castigos contra los cuerpos de las mujeres y los sujetos feminizados se han tornado ejemplarizantes, y en ellos se imprime la marca de la crueldad patriarcal contra quienes se atreven a socavar las bases de estas sociedades desiguales y racistas.

El arraigo de esta ideología patriarcal llega hasta las instituciones del Estado, como el aparato de la justicia y las instituciones educativas. Muchas denuncias se han hecho en relación con la impunidad legal, la tolerancia y la desatención de las injusticias y violencias de género y sexualidad, que no serían posibles sin la connivencia activa e implícita de muchos actores estatales. Razón por la cual, este momento pone en evidencia los límites de las estrategias feministas que depositan en el Estado todas sus esperanzas, o lo ven como su mejor aliado, desconociendo que el Estado no es un instrumento neutro, ni está situado por encima o por fuera de la sociedad y las relaciones sociales de dominación. Como sabemos, el Estado es tanto la expresión de una determinada relación de fuerzas entre grupos sociales con distintos capitales económicos y políticos, como una de las

estructuras centrales de la producción y la reproducción de las distintas dominaciones en la sociedad. En consecuencia, las feministas que han integrado el Estado han corrido el riesgo de ser instrumentalizadas en pro de políticas estatales que no solo no las favorecen, sino que son cómplices de las asimetrías de género. Este es por tanto un tercer desafío: saber cómo acercarse al Estado, yendo más allá de su lógica burocrática y de su conversión en ideología que sirva para dar legitimidad “feminista” a políticas neoliberales, gobiernos e instituciones, o a políticas de carácter punitivo y de reforzamiento del sistema penal, como las que criminalizan la prostitución (Piscitelli, 2016; Morcillo y Varela, 2017). Esto, por supuesto no es posible sin la fuerza y la presión de estos nuevos feminismos, callejeros, populares, antirracistas, comunitarios, transfeministas que radicalizan los términos de las agendas de conversación con el Estado.

Por último, no se puede ignorar el reto que implica la violenta condena de los estudios feministas y de género proveniente tanto de líderes autoritarios como de países aparentemente más progresistas. En la actualidad, concurren poderes e ideologías conservadoras para impedir que crezcan y se fortalezcan los centros de pensamiento feminista. La historización y desnaturalización del género por parte del feminismo se considera, con razón, una fuerza peligrosa y desestabilizadora que hay que superar a toda costa. De ahí la reacción, por supuesto preocupante, pero también alentadora en cuanto refleja el hecho de que la labor teórica del feminismo en la desnaturalización y combate de las normas de género, por su carácter opresivo, es vista hoy como una amenaza real por los enemigos del cambio social. Sus reacciones nos invitan a continuar también esta lucha como universitarias, amplificando la voz del movimiento feminista en el pensamiento, la escritura y la enseñanza que como lo dice muy bien Joan Scott (2022), si no siempre derriban a estos tiranos, al menos los hacen temblar.

4 Debates internos sobre el proyecto y el sujeto del feminismo

El feminismo no es uno solo y en los últimos cuarenta años se ha ido complejizando su significado de modo tal que sus diferentes vertientes tienen una respuesta diferente sobre el sujeto del feminismo. Desde el feminismo de la igualdad, se plantea que el sujeto político del feminismo son las mujeres y que este es un movimiento destinado primordialmente a actuar en favor de las mujeres y a acabar con la desigualdad entre ellas y los hombres. Para las corrientes feministas antiesencialistas, asociados a los movimientos queer, la tarea del feminismo no es construir un sujeto colectivo feminista sino desestabilizar la diferencia de género y las identidades de género que la acompañan y cuestionar el carácter fijo e inmutable del sexo y de la mujer como categoría biológica (Butler, 1993). Desde el feminismo comunitario e indígena, así como desde el pensamiento decolonial (Lugones, 2010) se nos ha instado a abandonar la idea de que la política requiere de un sujeto individual, y a practicar una política feminista sin sujeto o con un sujeto colectivo. Se entiende que las luchas son comunitarias, y buscan promover lo común, lo que es fundamental para la reproducción de la vida (Cabnal 2010; Paredes y Guzmán, 2014). En ese sentido el sujeto del feminismo decolonial es cualquier persona que convenga en trabajar por ese proyecto político de lucha y liberación comunal (Espinosa, 2020).

Desde el feminismo negro, en toda su pluralidad, se ha planteado que su proyecto de sociedad no es únicamente válido para las mujeres ni debe estar centrado exclusivamente en el género, como un eje de opresión separado de la raza y de la clase. A la par, que en sociedades simultáneamente multirraciales, pluriculturales y racistas como son las sociedades latinoamericanas, el racismo determina sus jerarquías de género. Hoy nos parece una evidencia que la raza como la clase deban ser parte de los estudios de género y de las luchas feministas. Sin embargo, hace cuarenta años no existía este reconocimiento y ganar esta conciencia ha sido el fruto de luchas prolongadas.

El universalismo del proyecto del feminismo negro, tal como bell hooks lo concibe, reside en su comprensión de que su objetivo debe ser combatir el conjunto del pensamiento y la acción sexista,

independientemente de que este sea producido y reproducido por mujeres u hombres, niños o adultos, o instituciones. Para hooks (2017), el feminismo tiene el potencial de cambiar no solo la vida de las mujeres, sino la de todos los que busquen claves para transformarla. El sujeto del feminismo sería entonces cualquier persona dispuesta a enfrentar tanto el sexismo interiorizado como el sexismo sistémico institucionalizado que actúa a través de las “fuerzas establecidas y respetadas en la sociedad”, como pueden ser las instituciones educativas, económicas, sanitarias, culturales, etc.

Evidentemente, este proyecto feminista tiene un contenido político que se distancia mucho del feminismo liberal o neoliberal que ha convertido el feminismo en un “estilo de vida” vaciado de contenido político propio y, por lo tanto, fácil presa de instrumentalización tanto para el ascenso social como para la expansión subjetiva, individualista y narcisista. Por otra parte, sin reconocer las diferencias de intereses que existen entre mujeres es difícil construir un proyecto político feminista liberador para todas y para la sociedad en su conjunto. El camino hacia el potencial emancipador del feminismo no ha sido el mismo para todas, como lo señaló Lélia González. Las mujeres amefricanas y amerindias han sentido muchas veces extrañeza frente a un movimiento en el que sus experiencias y reivindicaciones no han tenido la misma cabida que las de quienes no están marcadas étnico-racialmente (González, 1988).

Este reconocimiento implica desarrollar entendimientos y solidaridades múltiples, promover reconocimientos efectivos e intercambios igualitarios y tener una capacidad de escucha particular de las necesidades de las mujeres con mayores desventajas, como lo señaló la lideresa boliviana Domitila Chungara, en la primera conferencia Mundial de las mujeres en México en 1975. Chungara destacó con agudeza, que los “temas de mujeres” no pueden separarse de lo económico, lo sindical, y lo ecológico (Ochoa Muñoz, 2022). Este reconocimiento también requiere que asumamos la responsabilidad del papel que juegan nuestros privilegios en el mantenimiento y la perpetuación de esas desigualdades sociales; transformado la culpa en responsabilidad y conciencia de que el privilegio de un grupo no existe de forma aislada, sino que está directamente relacionado con la desventaja de otro grupo.

Ahora bien, los discursos conservadores y de corrección política sobre el género circulan en diversos ámbitos e incluso en sectores que se enuncian feministas. Por ejemplo, cuando se plantea que sólo las mujeres que han nacido con genitales femeninos sufren los estragos del patriarcado, dejando por fuera de esa lucha a transgéneros y transexuales. Para estos sectores, el sujeto del feminismo es la “mujer de verdad”, cuya experiencia sería muy distinta a la de las mujeres trans que fueron socializadas como hombres durante su infancia, adolescencia o edad adulta, con los privilegios socialmente asignados a los hombres. Desde esta postura se defiende la idea de que el movimiento trans solo sirve para “invisibilizar a las mujeres” y desconoce que el género en su funcionamiento jerárquico y binario es opresivo para muchas subjetividades. A mi modo de ver este feminismo que se presenta como radical en su defensa de las mujeres correspondería en realidad a lo que Claudia Rivera y Manuel Alejandro Rodríguez llaman un feminismo noble o aceptable (Rivera y Rodríguez, 2020). Un feminismo que es considerado como tal en la medida en que lucha por causas verdaderamente justas a sus ojos, como la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres o la reducción de algunas formas de violencia, sin cuestionar el lugar de los órdenes de género y de sexualidad. Un feminismo que busca diferenciarse de lo que considera la tergiversación de sus objetivos

Para finalizar me voy a referir al Foro “Aclaraciones Necesarias sobre las Categorías Sexo y Género”, promovido por la Universidad Nacional Autónoma de México y realizado el 24 de marzo de 2022. En esta actividad participaron la filósofa española Amelia Valcárcel, la antropóloga mexicana Marcela Lagarde y las abogadas Alda Facio, de Costa Rica, y Andrea Medina, de México. Las preguntas orientadoras del debate fueron: ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y conceptuales de

las categorías Sexo y Género en el Feminismo? ¿Qué mecanismos políticos y jurídicos han consolidado el Feminismo con el uso de ambas categorías? En este espacio, estas cuatro teóricas feministas, de larga trayectoria, abordaron las particularidades de estas categorías y expusieron las razones por las que, según su perspectiva, no debía incluirse a las “personas trans” en la categoría de mujer.

La antropóloga Marcela Lagarde, y la filósofa y jurista Amelia Valcárcel expresaron su preocupación por el borrado de las “mujeres” en las leyes y por el lenguaje incluyente (que, al hablar de “personas gestantes” y no de “mujeres gestantes tiende, según ellas, a “deshumanizar a las mujeres”). La abogada feminista Andrea Medina Rosas, la más joven de todas las participantes, justificó sus posiciones como una defensa de los logros del feminismo en el ámbito de los derechos, presentados como un aporte de alcance universal a partir de las especificidades de las mujeres. Hizo un llamado a no dismantelar los contenidos claros de las categorías sexo y género, para poder preservar las aperturas que ha traído el nombramiento de las mujeres como sujetos jurídicos y políticos a todos los demás derechos en materia de sexualidad. Por otro lado, las abogadas Alda Facio y Andrea Medina Rosas, subrayaron la necesidad de que en el ámbito jurídico “aclare las categorías” y no mezcle “sentimientos” subjetivos sobre las experiencias de género de cada persona. Hicieron hincapié en que no se deben crear leyes basadas en cómo cada individuo se siente en tal o cual momento, sino en reglas que se apliquen a grandes sectores de la población. En el foro, Alda Facio mencionó en diferentes momentos que es evidente que hay otros grupos, como las poblaciones LGBT, que también sufren violencia y necesitan ser protegidos, pero que deben serlo a través de instrumentos jurídicos diferentes de los que protegen a las mujeres,

Tras escuchar este debate quedó claro que detrás de estas aclaraciones había una defensa política de la exclusividad de las mujeres como sujeto político del feminismo, así como un intento de alinear el debate político feminista con lo que permite y exige el discurso jurídico, es decir, la fijeza de las categorías sexuales y la abolición de la indeterminación de la diferencia sexual. Esta interpretación les ha valido el calificativo de feministas “pro-binarismo”, ya que sostienen que sólo existen dos sexos en la especie humana y que a partir de ellos se construyen los esquemas de género impuestos por el patriarcado, un sistema social que mantiene la jerarquía de los hombres sobre las mujeres y de lo masculino sobre lo femenino.

El foro generó muchas críticas que pusieron de presente que este evento no fue un hecho aislado. Estas posturas hacen parte de una tendencia feminista internacional que se niega a reconocer la vivencia trans como válida, y concibe a la lucha por los derechos de personas trans como una amenaza para los logros jurídicos de las mujeres biológicas, cuyo cuerpo ha determinado su destino. Como señalaron Luisa Rebeca Garza, feminista trans, y Ericka López, investigadora de la Universidad de Guanajuato, en un artículo previo titulado “El giro a víctima de los discursos transexcluyentes”, este tipo de planteamientos “pretenden generar dos estándares de razonamiento: uno para las experiencias de vida cisgénero que serían más naturales y, por lo tanto, más legítimas, y otro para las experiencias de vida trans que, en el mejor de los casos, se asumen como culturales y en cualquier caso menos legítimas”. La pregunta que queda por explorar es si este debate es únicamente de tipo jurídico o si esta caracterización no está encubriendo una manera de entender el pensamiento y el activismo feminista como una experiencia que debe ser exclusiva de las mujeres, definidas desde el orden natural de la diferencia sexual.

Tomar en serio lo que expresan los llamados a mantener o desafiar el orden natural de la diferencia sexual, como nos invita a hacer Joan Scott (2008 y 2010), enriquece a la vez nuestros análisis de género y nuestras reflexiones políticas. Como historiadora, Scott (2008) rescata el interés que tiene concebir la diferencia sexual como un fenómeno cambiante e inestable que introduce ambivalencias, angustias e indeterminación en las reglas sociales. Desde esta perspectiva, el género se entiende como una propuesta, histórica y culturalmente variable, de interpretación del sexo; y

más allá de él, de la organización social y de los sistemas de gobierno (Scott, 2010). Entender el género y la política como dos ámbitos inherentemente inestables que se constituyen mutuamente brinda algunas claves interpretativas para entender por qué se está produciendo esta restauración conservadora en este momento, pero también ayuda a alimentar la esperanza de que las luchas feministas puedan renovar el filo crítico de sus intervenciones al insistir en que no puede haber jerarquías de opresión, y en que la justicia es indivisible. Convirtiendo en acto su deseo de que el feminismo sea un proyecto para todo el mundo.

5 Reflexiones finales

De las recientes y diversas luchas feministas en la región ha emergido un sujeto que se desarrolla de manera relacional y que en su complejidad excede un lugar de identificación estable, porque actúa desde la conexión, el cuidado y en el entramado de las relaciones de dominación. El recuento hecho a la largo de esta exposición muestra que, si en el pasado el foco de rechazo del pensamiento conservador y reaccionario de la región era el comunismo y sus contrapartes (Vega, 2019), como la teología de la liberación, los ataques de hoy se dirigen al feminismo y a los movimientos de la diversidad sexual percibidos como responsables del desorden, la degradación de la familia y el declive cultural. Los acuerdos económicos y morales que sustentan hoy el pacto patriarcal preconizan una mixtura entre nociones individualistas de éxito y mérito, y rectitud patriarcal (Viveros, 2016a).

En este contexto, la participación activa de las mujeres en las comunidades y territorios representa un desafío constante a los proyectos de devastación y despojo asociados al funcionamiento del capital. Y una amenaza para los intentos de borrar de la memoria colectiva e histórica la impronta de sus luchas y la intensidad de su potencia presente. Son estas mujeres quienes están transmitiendo, como señala Angela Davis, un legado de perseverancia y de confianza en sí mismas, un legado de tesón, de resistencia y de insistencia en la igualdad sexual. En definitiva, “un legado donde se enuncian los modelos para una nueva feminidad” (Davis, 2004: 37). A pesar de las dificultades y tensiones que caracterizan el momento actual, el movimiento feminista sigue siendo una fuente de esperanza, no como un programa por hacer, sino como un modo de existencia que se renueva y densifica cotidianamente, dotando de cualidad cada situación concreta. En momentos de crisis como los que vivimos, el feminismo habla en el lenguaje del futuro y piensa con el deseo. Se despliega y se moviliza en el presente para reclamar y afirmar ese futuro deseado.

Bibliografía

- Arévalo, A, y Nascimento, M (2022). Masculinidades: ¿Pueden los hombres desafiar la estructura patriarcal?, *Boletina No 10, Difracciones feministas sobre hombres y masculinidades*. Bogotá: Escuela de Estudios de Género, Universidad nacional de Colombia: 92-101
- Blanco-Echeverry, M del P. (2022). "Ideología de género" en México, Colombia y España: ¿eclosión o afianzamiento? *Rev. Eleuthera* [online]. vol.24, n.1 [cited 2023-05-05], pp.249-267. Available from: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-
- Butler, J. (1993). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'*. Ediciones Paidós. Buenos Aires.
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala, en Cabnal, L. *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid: ACSUR-Las Segovias: 0-25
- Cabnal, L. (2015). *Lorena Cabnal. Experiencias*. Obtenido de <https://suds.cat/es/experiencias/lorena-cabnal-feminista-comunitaria/> Fuente: Pacarina del Sur - <http://www.pacarinadelsur.com/67-dossiers/dossier-22/1794-vivas-nos-queremos-feminicidio-y-resistencia-feminista-en-tres-ciudades-latinoamericanas> - Prohibida su reproducción sin citar el origen
- Carneiro, S. (2005). Ennegrecer el feminismo. La situación de la mujer negra desde una perspectiva de género. *Nouvelles Questions Féministes*, 24(2) :21-26
- Corrêa S. (2018). Brasil vive la tragedia perfecta. *Palabra Pública*, 12(2), 44-45. Recuperado de <https://libros.uchile.cl/files/revistas/DIRCOM/PalabraPublica/12-diciembre2018/44/>
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum* 1, 139–167
- Curiel, O. (2020). "Berta Cáceres y el feminismo decolonial." *FORUM50* (4): 64.
- Davis, A. (2004). *Mujeres, raza y clase* (A. Varela Mateos, Trad.). Madrid: Akal (Publicado originalmente en 1981).
- Davis, A. (2016). *Freedom is a constant struggle: Ferguson, Palestine, and the foundations of a movement*. Chicago: Haymarket Books.
- Esguerra Muelle, C. (2017). Cómo hacer necropolítica en casa: Ideología de género y acuerdos de paz en Colombia. *Sexualidad, Salud y Sociedad* (Rio de Janeiro): 172-198.
- Espinosa Miñoso, Y. (2020). Interseccionalidad y Feminismo Descolonial: Volviendo Sobre el Tema. *Pikara Magazine* [online] 16 diciembre. 2020. Disponible en: <<https://www.pikaramagazine.com/2020/12/interseccionalidad-y-feminismo-descolonial-volviendo-sobre-el-tema/>>. Acceso: 12 enero 2021.
- Faur, E., Viveros-Vigoya, M. (2020). "La ofensiva conservadora contra la "ideología de género" y sus estrategias de avanzada en América Latina." *Lasa Forum* 51 (2): 11-16.
- Federici, S. (2016). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Quito: Editorial Abya-Yala.
- Gago, V. (2019). *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- González L. (1988). Por un feminismo Afrolatinoamericano. *Revista Isis Internacional* IX: 133 141

- González, L. (1983). Racismo e sexismo na cultura brasileira. SILVA, Luiz Antônio. *Movimentos sociais urbanos, minorias étnicas e outros estudos*. Brasília, DF: Anpocs, 223-244.
- hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficantes de sueños
- Lugones, M. (2010). Toward a Decolonial Feminism. *Hypatia*, 25(4), 742-759. <https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2010.01137.x>
- Mohanty, Ch. T (2021). *Feminismo sin fronteras. Descolonizar la teoría, practicar la solidaridad*, México: CIEG
- Morcillo, S.; Varela, C. (2017). "Ninguna mujer..." El abolicionismo de la prostitución en la Argentina. *Sexualidad, Salud y Sociedad* (Rio de Janeiro): 213-235.
- Ochoa Muñoz, K. (2022). Rutas paralelas: De la interseccionalidad, la descolonialidad y otras reflexiones en América Latina, en Alcázar-Campos, A. & Pozo Teba, O (eds.). *Liderazgos feministas actuales y la Agenda Mundial de las Mujeres: Reflexiones desde el sur global*. Granada: Editorial Universidad de Granada: 59-90.
- Paredes, J. & Guzmán, A. (2014). *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario?* La Paz: Comunidad Mujeres Creando Comunidad
- Piscitelli, A. (2016). "Conhecimento antropológico, arenas políticas, gênero e sexualidade". *Revista Mundaú*, 1(1): 73-90.
- Rodríguez-Rondón, M., & Rivera-Amarillo, C. (2020, April). Producción de conocimiento y activismo antigénero en América Latina. *Lasa Forum* 51(2), 17-22.
- Scott, J. (2008), *Género e historia*. México: FCE, Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- Scott, J. (2022, mayo 7) Gender Backlash. *AOC média* Recuperado de: <https://aoc.media/analyse/2022/03/07/gender-backlash/>
- Scott, J. (2010). "Gender: Still a Useful Category of Analysis?" *Diogenes*, February, 57 (1) 7–14.
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños, 2016.
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*. Vol. 334. Brasília: Universidade de Brasília, Departamento de Antropologia, 2003.
- Vega, C. (2019). La 'ideología de género y sus destrezas. El reaccionarismo religioso frente a los feminismos en movimiento. En Karin Gabbert y Miriam Lang (Eds.) *Cómo se sostiene la vida en América Latina, Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*: 51-87. Quito: Edición Fundación Rosa Luxemburg/Ediciones Abya-Yala.
- Viveros Vigoya, M. (2016a). Blanqueamiento social, nación y moralidad en América Latina. *Enlaçando sexualidades: uma tessitura interdisciplinar no reino das sexualidades e das relações de gênero*. Comp. Suely Messeder, María García Castro y Laura Moutinho. Salvador: EDUFBA: 17-39.
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación, *Debate feminista*, (52), 1-17
- Viveros Vigoya, M. (2022). Feminismos interseccionales para desnaturalizar las violencias, en Alcázar-Campos, A. & Pozo Teba, O. (eds.). *Liderazgos feministas actuales y la Agenda Mundial de las Mujeres: Reflexiones desde el sur global*. Granada: Editorial Universidad de Granada:31-58